

Universidad de Costa Rica
Facultad de Derecho
Cátedra de Derecho Internacional
SEDE UNIVERSITARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO II

Código: DE-5003
Créditos: 2
Requisitos: DE-4005

Profesora:
ISABEL MONTERO MORA

I. OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar el curso, el estudiante deberá ser capaz de reconocer, en el marco del Derecho internacional público en transformación, la doctrina, evolución y práctica de la estructura internacional actual desde una perspectiva integradora

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Para el logro del objetivo general, se pretende alcanzar los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar la amplitud de las normas y principios de derecho internacional público en la estructura de la sociedad internacional.
2. Reconocer la transformación de la comunidad internacional en una sociedad y estructura a partir de la evolución de las organizaciones internacionales.
3. Comparar la filosofía que anima a las organizaciones internacionales con la realidad de su estructura y de su práctica.
4. Reconocer diferencias de mandato y de ámbito de acción entre distintas organizaciones internacionales.
5. Identificar tendencias actuales en derecho internacional público, particularmente en las nuevas especialidades que surgen y considerar el impacto de estas en las teorías y postulados tradicionales de esta rama del Derecho y sus implicaciones para otras disciplinas jurídicas.
6. Identificar la acelerada evolución del Derecho Internacional y su incidencia en nuevos ámbitos tales como los derechos humanos y los procesos de integración.
7. Relacionar las normas positivas con la realidad política del mundo contemporáneo.

III-CONTENIDOS:

- | | |
|--|----------------|
| 1- Historia y teoría general de las organizaciones internacionales. | 13 de Agosto |
| 2- Protección Internacional de los Derechos Humanos | |
| Protección internacional de la persona humana. | |
| Mecanismo de protección de las Naciones Unidas y del sistema interamericano. | |
| Protección consular. Análisis de Noticias. | 20 de Agosto |
| Las Naciones Unidas y la evolución de los Derechos Humanos | |
| La protección de los Derechos Humanos en Europa Occidental y el acta de Helsinki | |
| La OEA y la evolución de los Derechos Humanos | 27 de Agosto |
| Clase en la Biblioteca | |
| 3- Las Naciones Unidas, estructura y normativa. | |
| Sistema de las Naciones Unidas. Análisis de Noticias. | 3 de Setiembre |

4- Sistemas regionales: Esbozo general.

Organización de Estados Americanos. Comprobación de lectura. 3 de Setiembre
Clase en la Biblioteca
Liga de Estados Árabes. Análisis de Película. 10 de Setiembre.
Clase en la Biblioteca

II Encuentro Centroamericano. 16, 17 y 18 de Setiembre

Gira al IIDH 24 de Setiembre

PRIMER EXAMEN PARCIAL: 1 de octubre

5- Tribunales Internacionales.

Corte Internacional de Justicia. Sentencia sobre el Río San Juan. 8 de Octubre

Corte Penal Internacional.

Tribunales Especiales. Comprobación de lectura. 15 de Octubre

Clase en la Biblioteca

Gira a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 22 de Octubre

6- Procesos regionales de integración.

Conceptos y procesos. Comprobación de lectura.

Unión Europea, MERCOSUR, Integración Centroamericana (SICA) 29 de Octubre

Clase en la Biblioteca

NAFTA, ALCA, TLC, y otros. Análisis de Película. 5 de Noviembre

7- La Reivindicación Internacional de los Derechos de la Mujer.

Video Foro. Comprobación de lectura 12 de Noviembre

ANALISIS DE RESOLUCIONES DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS
HUMANOS 19 de Noviembre

EXAMEN FINAL: 26 de Noviembre

IV. METODOLOGIA

1. Clase magistral.
2. Exposición y discusión del tema por parte de los estudiantes.
3. Lectura dirigida.
4. Presentación de Videos y Documentales.
5. Análisis de Jurisprudencia Internacional.
6. Giras.

V. EVALUACIÓN

1. Primer examen parcial escrito 25%, examen final oral 30%.
2. Gira al IIDH: 5%. Gira a la Corte Interamericana de Derechos Humanos: 5%
3. Conferencia: 5%
4. Comprobaciones de lectura: 10% (cada estudiante tendrá 2 comprobaciones de lectura)
5. Análisis de películas, noticias y jurisprudencia: 10%
6. Participación en preparación y celebración del II Encuentro Centroamericano. 10%

VI. BIBLIOGRAFÍA:

La presente bibliografía tiene como fin orientar a los estudiantes en sus investigaciones o profundización de los temas tratados por el profesor.

- 1) Antillón, Walter. Libre Comercio: Un “Caballo de Troya”. San José, Costa Rica, Editorial Librería Alma Mater, 2006.
- 2) Baudrit, Luis. Inconstitucionalidades en el TLC, a pesar del dictamen de la Sala IV, Universidad de Costa Rica, SIEDIN, 2007
- 3) Arellano García, Carlos. Derecho Internacional Público. México, Editorial Porrúa. Primera Edición, 1983.
- 4) Convención Americana de Derechos Humanos. San José, Investigaciones Jurídicas S.A., 1990.
- 5) Díez de Velasco, Manuel. Instituciones de Derecho Internacional Público, Madrid, Editorial Tecnos, 1978.
- 6) La neutralidad perpetua en Costa Rica. Memoria del Primer Congreso Mundial de Derechos Humanos. San José, Imprenta Nacional, 1984.
- 7) Llanes Torres, Oscar. Derecho Internacional Público. México, Editorial Orlando Cárdenas, 1978.
- 8) Mata, Víctor. Elementos para la protección internacional de los derechos humanos. Doctrina sobre Derechos Humanos. Serie Jurídica N-1/ San José, CODEHUCA, 1991
- 9) Montiel Argüello, Alejandro. Manual de Derecho Internacional. San José, Editorial Educa, 1976.
- 10) Rousseau, Charles. Derecho Internacional Público. España, Ediciones Ariel, 1966.
- 11) Sepúlveda, César. Derecho Internacional. México, Editorial Porrúa, 1984.
- 12) Sorensen, Max. Manual de Derecho Internacional Público. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- 13) Tunkin Ivanovich, Grigorü. El Derecho Internacional Contemporáneo. Moscú, Editorial Progreso, 1973.
- 14) Verdross, Alfred. Derecho Internacional Público, España, Editorial Aguilar, 1978.
- 15) Witker, Jorge y Oropeza García, Arturo. México-Mercosur, Los Retos de su Integración. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.
- 16) Mata Tobar, Victor Hugo. Diccionario básico de los Derechos Humanos Internacionales. San Salvador, El Salvador, Talleres Gráficos UCA, 2008.
- 17) Folletos mimeografiados.
- 18) DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS